

# PERVANCHE

Boletín informativo de ASOPROD

Asociación de Productores y Realizadores de Cine y Video del Uruguay.

Nº 9

Setiembre 2004

## Estreno documental

El pasado 24 de setiembre se estrenó [Palabras Verdaderas](#), el documental de Ricardo Casas sobre Mario Benedetti, nuestro más popular escritor. Con sus 84 años Benedetti repasa su vida y, sobre todo, su obra.

Cuatro años de trabajo y una lista importante de técnicos hicieron posible este estreno, ganador del FONA 2002 y que cuenta con la producción de Guazú Media y coproducción de Zip Films de Barcelona.

Una investigación que empieza a fines del año 2000, cuando Ricardo Casas e Yvonne Ruocco resuelven comenzar el proyecto; un guión que llevó buena parte del 2001; luego, las crisis económicas del país; para terminar con una minuciosa edición con Guillermo Casanova fueron pautando esta obra que cuenta con entrevistas a Idea Vilariño, José Saramago, Eduardo Galeano, Manuel Vázquez Montalbán, Joan Manuel Serrat y Juan Gelman. Un material de archivo muy interesante va reconstruyendo esta historia, tan benedettiana como montevideana. También nos reencontraremos con canciones de Darnauchans y Viglietti y la participación de la joven Francis Andreu en una banda sonora de Carlos Da Silveira.

## NOTICIAS

### *Alma Mater premiada en Festival de San Sebastián*

*Alma Mater*, la película uruguaya dirigida por Alvaro Buela, fue distinguida en el 52º Festival Internacional de Cine de San Sebastián con el Premio Casa de América a la posproducción. De los siete largometrajes presentados en "Cine en Construcción 6" en el marco de este festival, el filme de Alvaro Buela obtuvo este galardón, dotado con algo más de 9.000 euros, destinado a completar la posproducción. El director y su productor, José Pedro Charlo, recibieron el premio en la sala Kursaal de manos de Teresita Toledo.

### *Un premio para Tournier y van...*

El cortometraje de animación en 35 mm *A pesar de todo*, de Walter Tournier, obtuvo el pasado 1º de octubre el premio a la mejor animación en el [11º Festival Internacional de Cine de Valdivia](#), Chile.

Los primeros premios fueron para:

Mejor Largometraje: *Machuca*, de Andrés Wood (Chile)  
Mejor Director de Largometraje: Lucrecia Martel, por *La Niña Santa* (Argentina)  
Mejor Documental: *La Península de los Volcanes*, de Francisco Hervé (Chile)

### ***Se crea una nueva institución en el país***

Nosotros, representantes de asociaciones profesionales e instituciones del ámbito de la cultura, reunidos en la **COALICIÓN URUGUAYA PARA LA DIVERSIDAD CULTURAL**

*Expresamos, que:*

- sólo el libre acceso e intercambio recíproco de toda la diversidad de expresiones artísticas que refleje la riqueza, complejidad y variedad de las experiencias humanas pueden permitir a la cultura desempeñar su verdadero papel;
- en razón de su función única e irremplazable, las obras artísticas, las producciones, los bienes y los servicios culturales no son mercancías y no pueden por lo tanto ser reducidas a su sola dimensión económica;
- el libre juego de las fuerzas del mercado no puede garantizar que la cultura desempeñe su papel en plenitud y que se alcance el objetivo de diversidad cultural en el seno de cada sociedad y a escala mundial
- los Estados y los gobiernos tienen el derecho y el deber, en un marco de respeto de la libertad de expresión, de preservar, desarrollar y poner en ejecución sus respectivas políticas culturales, esenciales al desarrollo de cada sociedad y sostén de la diversidad en todas sus expresiones;
- los acuerdos de comercio internacional no deben incluir reglas que supongan el riesgo del desmantelamiento de políticas culturales y del ejercicio del derecho de establecer sus propias políticas públicas de manera soberana.

*Constatamos que el libre desarrollo de la creación artística y la investigación se encuentran amenazadas en nuestro país:*

- en razón de las negociaciones internacionales de libre comercio e inversión que pueden limitar la soberanía de nuestro país para establecer políticas culturales en los sectores de la creación de obras artísticas y de su interpretación así como en los de producción, difusión y distribución de bienes y servicios culturales;
- por la ausencia de políticas públicas y de recursos dirigidos a preservar la diversidad cultural y a estimular la creación;
- y debido al proceso creciente de mercantilización de la cultura.

### **La COALICIÓN URUGUAYA PARA LA DIVERSIDAD CULTURAL**

- considera imprescindible que la ciudadanía tenga libre acceso a la información sobre los términos de las negociaciones internacionales que hagan referencia a la producción, difusión y distribución de bienes y servicios culturales;
- reafirma el principio de participación activa de la sociedad civil en el establecimiento de la estrategia de nuestro país en dichas negociaciones así como en la definición de las políticas públicas;
- plantea la importancia crucial que tiene la implementación de la Convención Internacional para la Diversidad Cultural que está en elaboración en la UNESCO y por lo tanto la necesidad de que nuestro país participe activamente en dicho proceso guiándose por los principios establecidos más arriba;

- hace un llamado a poner en la agenda publica la problemática de la creación y de las industrias culturales apoyando la implementación de políticas que aseguren la producción y circulación efectiva de cultura dentro y fuera de fronteras en el marco de la diversidad cultural.

Montevideo, 29 de junio 2004

Firmas:

Asociación de productores y Realizadores de Cine y Video del Uruguay (ASOPROD)

Asociación Uruguaya de Músicos (AUDEM)

Sociedad Uruguaya de Actores (SUA)

Red Sudamericana de Danza. Nodo Montevideo (RESDSD)

Cámara Uruguaya del Libro

Sociedad uruguaya de Artistas Intérpretes (SUDEI)

Asociación de Danza del Uruguay (ADDU)

Asociación de Pintores y Escultores del Uruguay (APEU)

### **MVD Socio Audiovisual rinde cuentas claras**

A la última información del [MVD Socio Audiovisual](#) que publicáramos en la edición anterior y que puede consultarse en el sitio web, adjuntamos otra planilla (que se suma a la primera) con la información hasta el 27/10.

Cabe acotar que los datos se actualizarán periódicamente (entre quincenal y mensualmente) y se agregará, a corto plazo, información sobre proyectos asistidos y retornos generados.

#### **INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS SERVICIO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS INFORME DE RECAUDACIÓN**

Pagos de Impuesto Cines Categoría A en el período 07/09/2004 a 01/10/2004

Fecha pago	Empresa	Rubro	Importe cobrado
09/09/2004	Cine Metro I II	Impuesto Cines Categoría A	\$ 581
		<b>Total diario:</b>	<b>\$ 581</b>
13/09/2004	Alfa, Beta, Hoyts P. Carretas	Impuesto Cines Categoría A	\$ 6.816
	Movie Punta Carretas	Impuesto Cines Categoría A	\$ 8.083
	Mont. y Portones	Impuesto Cines Categoría A	\$29.413
	Cine Metro I II	Impuesto Cines Categoría A	\$ 574
	Plaza Casablanca Central	Impuesto Cines Categoría A	\$ 2.982
	Torre Profesionales	Impuesto Cines Categoría A	\$ 1.677,82
	Grupo Cine	Impuesto Cines Categoría A	\$ 6.154,46
		<b>Total diario:</b>	<b>\$55.700,28</b>
16/09/2004	Ópera I II	Impuesto Cines Categoría A	\$ 1.950
		<b>Total diario:</b>	<b>\$ 1.950</b>
20/09/2004	Centro C. de Música	Impuesto Cines Categoría A	\$ 148
	Alfa, Beta, Hoyts P. Carretas	Impuesto Cines Categoría A	\$ 7.991
	Movie Punta Carretas	Impuesto Cines Categoría A	\$ 9.133
	Mont. y Portones	Impuesto Cines Categoría A	\$ 40.832
	Cine Metro I II	Impuesto Cines Categoría A	\$ 1.043
	Plaza Casablanca Central	Impuesto Cines Categoría A	\$ 2.903
	Torre Profesionales	Impuesto Cines Categoría A	\$ 1.692
	Ópera I II	Impuesto Cines Categoría A	\$ 650
	Grupo Cine	Impuesto Cines Categoría A	\$ 11.240

		<b>Total diario:</b>	<b>\$ 75.632</b>
27/09/2004	Alfa, Beta Hoyts P. Carretas	Impuesto Cines Categoría A	\$ 7.425
	Movie Punta Carretas	Impuesto Cines Categoría A	\$ 12.164
	Mont. y Portones	Impuesto Cines Categoría A	\$ 50.578
	Cine Metro I II	Impuesto Cines Categoría A	\$ 984
	Plaza Casablanca Central	Impuesto Cines Categoría A	\$ 3.768
	Torre Profesionales	Impuesto Cines Categoría A	\$ 2.069
	Opera I II	Impuesto Cines Categoría A	\$ 870
	Grupo Cine	Impuesto Cines Categoría A	\$ 16.545
		<b>Total diario:</b>	<b>\$ 94.403</b>

#### TOTALES GENERALES

COBRADO: \$ 228.266,28

### ***El Video Arte también existe***

Durante el mes de junio nos visitó Marc Mercier, director del festival de video [Instants Vidéo](#) que este año se realiza en las ciudades de Marseille, Aix-en-Provence, Martigues, Nice, Paris, Metz y Hérouville St-Clair desde el 28 de setiembre hasta el 5 de diciembre.

Exhibió dos programas de video en el Museo Nacional de Artes Visuales, hizo una videoperformance basada en textos de Fernando Pessoa y entró en contacto con realizadores de nuestro medio, actividad que se encontraba entre sus prioridades. Marc Mercier seleccionó diferentes obras para integrar esta edición 2004 del [Instants Vidéo](#):

*RR como río*, de Enrique Aguerre  
*Anticlip n. 11 - Ballet de Camara*, de Fernando Alvarez Cozzi  
*Anticlip n. 12 - Strobo tango*, de Fernando Alvarez Cozzi  
*Mala Sangre*, de Silvia Cacciatori  
*Santa Lucía*, de Juliana Rosales  
*Tu peso en fármacos*, de Julia Castagno  
*Micaela se fue a París*, de Teresa Puppo  
*Laroié exú*, de Angela López Ruiz  
*Plegarias*, de Angela López Ruiz  
*Low Fi*, de Andrea Carriquiry

Puede consultarse el catálogo en: <http://www.instantsvideo.com/13a.html>

### ***Copias en DVD por el mundo***

En el marco del convenio realizado con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Cinemateca Uruguay y el Instituto Nacional del Audiovisual, nuestra Asociación está enviando películas en DVD para muestras de cine uruguayo organizadas por las Embajadas en el exterior. Este es el cronograma hasta el mes de noviembre:

Junio: *La cumparsita* en El Líbano.

Agosto: *Una forma de bailar* en Asunción, Paraguay; *Mala Racha* en Sydney, Australia

Setiembre: *Idea, Llamada para un cartero* y *Estrella del sur* en Varsovia, Polonia; *La Espera* en Sydney, Australia; *La memoria de Blas Quadra, 25 Watts, El jefe y el carpintero* y *Navidad caribeña* en República Dominicana.

Octubre: *Mala Racha* en Canberra, Australia; *Idea, Llamada para un cartero, Una forma de bailar* y *Ácratas* en Brasilia, Brasil; *25 Watts* en Corea.

Noviembre: *25 Watts* en Londres, Inglaterra; *Mala Racha* y *La Cumparsita* en Viena, Austria; *La Cumparsita*, *25 Watts*, *El jefe y el carpintero* y *Navidad caribeña* en El Líbano.

### **La RECAM se reunió en Brasilia**

Se realizó en la ciudad de Brasilia, Brasil, los días 22 y 23 de setiembre de 2004, la III Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del Mercosur (RECAM), que contó con la presencia de delegaciones de Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Chile.

Se destacaron los siguientes temas:

- La necesidad de fortalecer el diálogo ente Argentina y Brasil, a fin de preservar las cinematografías regionales.
- La libre circulación de copias es una cuestión medular en la integración del Mercosur, debiéndose tener en cuenta que el audiovisual es una industria de contenidos, independientemente del soporte. La dimensión cultural de la circulación de copias debe ser un criterio fundamental para el entendimiento esta cuestión.
- La creación de mecanismos de protección a la cinematografía regional como un paso significativo en el proceso de creación de un mercado común de integración cultural.
- La RECAM reitera su objetivo de contribuir a la evolución del Mercosur, entendiendo que esta construcción requiere del esfuerzo colectivo de los países y que el audiovisual desempeñará un papel importante en la creación de un nuevo marco institucional para el Bloque, sumándose a los esfuerzos emprendidos actualmente por los gobiernos involucrados.
- La preservación de las películas es un punto importante, tanto en lo que respecta a la preservación de un activo económico como en su dimensión simbólica de constitución y evolución de las identidades nacionales.
- La necesidad de realizar esfuerzos conjuntos para la divulgación de las cinematografías de los países del Mercosur.

De acuerdo a lo expuesto, las delegaciones concuerdan en lo siguiente:

1. En relación a la **Libre circulación de copias** se acuerda que se aplicaría solamente en el caso de copias de películas nacionales de los Estados partes, con posibilidad de ampliarlo a los asociados. Es necesario, por lo tanto, la elaboración de criterios claros para la definición de lo que se entiende por película nacional en cada país miembro.  
En tanto, las autoridades cinematográficas y audiovisuales se encargarán de comparar los requisitos exigidos en sus leyes nacionales a ese respecto, a fin de armonizar tales criterios y aportar propuestas comunes a la Comisión de Comercio del Mercosur- CCM. En este sentido, se ha establecido un Grupo de Trabajo compuesto por representantes de cada país, a fin de establecer directrices respecto de la definición de obra cinematográfica del Mercosur, considerando el certificado de origen. El Grupo de Trabajo inició sus actividades con una análisis preliminar de la legislación de cada uno de los países presentes.
2. El grupo convocará, para finales de noviembre, a una reunión con los **laboratorios cinematográficos** a fin de intercambiar informaciones respecto de su capacidad

de producción e insumos utilizados, teniendo presente la ecuación de los mecanismos de libre circulación de copias entre los países miembros.

3. Se acuerda impulsar la creación de una **cuota de pantalla regional** con vistas a la creación de un espacio cinematográfico común. Para eso, las secciones nacionales de Brasil y Argentina tendrán bajo su responsabilidad realizar consultas a los organismos competentes del Mercosur a fin de determinar la factibilidad de este proyecto.

El objetivo es incluir en las normativas nacionales las películas originarias de los países del Mercosur, teniendo siempre presente las diferencias de escala de mercado entre los países del Bloque.

4. En lo concerniente al **Observatorio Audiovisual**, los países decidieron continuar profundizando estudios respecto de su creación. En tanto, se decidió designar un consultor por país, en una primera etapa organizativa. Las secciones nacionales tendrán tiempo para designar ese consultor hasta el 15 de octubre próximo. Los consultores deberán presentar una propuesta formal en la próxima reunión ordinaria de la RECAM.

No obstante, las secciones nacionales deberán articular entre sí y sus especialistas experiencias en desarrollo en sus países.

5. En relación a la realización de un **estudio comparativo de las legislaciones**, se decide organizar una base de datos de Legislación relacionada a la actividad cinematográfica y audiovisual. En tanto, se deberá considerar la compatibilidad de este trabajo con el eventualmente realizado por las secciones nacionales y proseguir con el convenio firmado entre la RECAM y el PARCUM, para que este último colabore y participe en la realización de este estudio.

6. Los Estados partes agradecen el esfuerzo de la Intendencia de Montevideo al disponer un espacio para la instalación de la sede de la **Secretaría Técnica** en el Edificio Mercosur de aquella ciudad, teniendo en cuenta que tal hecho permitirá la viabilidad e institucionalización necesarias.

En relación al funcionamiento de la Secretaría Técnica Permanente de la RECAM, se decide dotarla de los elementos materiales efectivos para su gestión, mediante el aporte realizado por los organismos integrantes de RECAM.

Se acuerda, de cualquier forma, dar carácter ejecutivo a la Secretaría Técnica.

En relación al funcionamiento de la Secretaría Técnica de la RECAM en el ejercicio del año 2005, se aprueba su instalación en el lugar ofrecido por la Intendencia de Montevideo, con un presupuesto estimado para ese año de U\$S 100.000,00 (cien mil dólares americanos), comprometiéndose las secciones nacionales de Argentina y Brasil a realizar aportes iguales por el valor de U\$S 40.000,00 (cuarenta mil dólares). Los aportes restantes serán definidos posteriormente por sugerencia de las demás secciones nacionales de la RECAM.

Resulta acertado, de cualquier forma, que el espacio y los servicios dispuestos por la Intendencia de Montevideo sean contabilizados como parte del aporte uruguayo.

La Secretaría Técnica presentará un proyecto de presupuesto definitivo en 30 días a partir de la fecha, que será sometido a aprobación de la RECAM.

7. Organizar estudios comparativos **sobre posiciones aduaneras relativas a la industria cinematográfica**. Las secciones nacionales solicitarán a sus sectores de comercio exterior información a este respecto.

8. En cuanto a la **Reunión de Responsables del Área de Fomento**, se aprueba la realización de una reunión preliminar entre Argentina y Brasil en el plazo máximo

de un mes. Se aprueba, asimismo, la realización de una reunión posterior, con la participación de los demás países, en fecha a acordar.

9. En lo que se refiere al instrumento de la **Diversidad Cultural**, se decide la concertación de posiciones entre los países en esa área, a fin de actuar en forma conjunta en los diversos foros internacionales.
10. En lo relativo a la reunión prevista para los días 28 y 29 del corriente con los representantes de la Unión Europea en el área del audiovisual, se recomienda que los representantes de la RECAM tomen nota de las propuestas de cooperación sugeridas por la Unión Europea e informen sobre el avance de sus trabajos a la RECAM.
11. Las secciones nacionales enviarán información respecto de las reglamentaciones que surjan relativas a las **nuevas tecnologías de utilización de la obra audiovisual**.
12. Se recibe con interés la exposición de Silvia Bahiense Naves, Directora de la Cinemateca Brasileira y, a partir de su conocimiento de los diagnósticos de la situación de las **cinematecas de los países del Mercosur**, se decide formular una política conjunta del Mercosur para mejorar esta situación, tanto desde el punto de vista de los recursos como de la infra estructura.  
Se acuerda entre los países el envío de informaciones sobre sus cinematecas a la Secretaría Técnica, con vista a intercambiar experiencias con la Unión Europea.  
Se destaca la experiencia de la Cinemateca Uruguay en preservación, archivos, difusión y formación de público.
13. Se destaca la necesidad de avanzar en políticas de Promoción Cultural Conjunta, ligada a la apertura de nuevos mercados, presencia en Festivales y mercados internacionales. En este sentido, la presidencia "pró-tempore" brasileira sugiere que la RECAM establezca contactos con India, China, Rusia, África del Sur y Australia con el objetivo de ampliar relaciones de intercambio y cooperación.
14. Crear condiciones para el surgimiento de una distribuidora regional de películas y la búsqueda de cooperación en ámbitos internacionales.
15. Se recibe con satisfacción la propuesta uruguaya llamada "Historias Comunes", para su estudio, consideración y evaluación.
16. Las autoridades expresan su reconocimiento al papel desempeñado por el **Florianópolis Audiovisual Mercosul (FAM)** como espacio privilegiado de promoción y discusión de integración de las cinematografías de los países de la región.
17. La RECAM recibe con satisfacción la noticia de la realización de un Espacio Audiovisual para los Niños en noviembre próximo, en Buenos Aires y del 1º Festival de Jóvenes Realizadores de Audiovisual del Mercosur, en Vitória, Brasil

### ***Brasil renueva legislación de cine***

Después de 14 meses de discusión entre los distintos sectores del cine brasileño y el Ministerio de Cultura, se elaboró un proyecto para la transformación de ANCINE (Agencia Nacional del Cine) en ANCINAV (Agencia Nacional del Audiovisual). Con este propósito se creó un sitio web donde proponer mejoras para lograr un proyecto exitoso: [www.cultura.gov.br/projetoancinav](http://www.cultura.gov.br/projetoancinav)

## **CHILE ya tiene ley de cine**

Días pasados se aprobó en Chile una Ley de Cine que seguramente va a mejorar las condiciones de creación audiovisual en el vecino país. Fueron años de lucha en los que Ignacio Aliaga, desde el Gobierno chileno, “se puso el proyecto al hombro”, como decimos vulgarmente, y ahora vemos concretarse ese sueño.

Un proyecto similar se encuentra en los cajones de nuestro Palacio Legislativo y esperamos que la próxima legislatura no demore en aprobarlo.

## **Repasemos la actualidad del cine uruguayo**

### **En pre producción:**

*El baño del Papa*, de Enrique Fernández. Prod. Elena Roux

*Tokyo Boogie*, de Pablo Casacuberta. Prod. Javier Palleiro

*El álbum*, documental de Mario Jacob

*99% asesinado*, de Esteban Schroeder

*Masángeles*, de Beatriz Flores Silva y *Salsipuedes*, de Diego Arsuaga que concursan ambos por coproducción en Ibermedia.

### **En rodaje:**

*La perrera*, de Manolo Nieto

*Impétigo*, de Silvia Antúnez

*El Abuso*, documental de Daniel Díaz

El mes próximo estará Zanussi en Montevideo filmando *Persona non grata*

### **En posproducción:**

*Orlando Vargas*, de Juan Pitaluga. Prod. Elena Roux

*Ruido*, de Marcelo Bertalmío Prod. Natacha López

*Alma Mater*, de Alvaro Buela. Prod. J.P. Charlo (solo resta el Blow up a 35 mm).

*Una fan y una estrella*, de Gabriela Guillermo. Prod. Beatriz Flores

*Proyecto murga*, documental de Sebastián Bednarik

*Un cuarto de legua en cuadro* (título provisorio en Uruguay), Brasil, productora en Uruguay, Pepi Gonçalvez

### **Estrenos del año:**

[Whisky](#), de Pablo Stoll y Juan Pablo Rebella. Prod. Fernando Epstein

[Palabras Verdaderas](#), de Ricardo Casas. Prod. Yvonne Ruocco

## **FONA 2004**

Fueron 46 los proyectos presentados al concurso FONA 2004.

<b>Título</b>	<b>Género</b>	<b>Director</b>	<b>Productor</b>
<i>El Abuso</i>	<i>Docum.</i>	<i>Daniel Díaz</i>	<i>Elena Roux (Laroux Cine - Imagen Ltda.)</i>
<i>N</i>	<i>Docum.</i>	<i>María Fernanda Rodríguez</i>	<i>María Fernanda Rodríguez</i>
<i>Amaral</i>	<i>Docum.</i>	<i>Virginia Martínez</i>	<i>Melina Sicalos</i>
<i>Aullidos del Pasado</i>	<i>Docum.</i>	<i>José Salvador Aprile del Bosco</i>	<i>Gerardo Azambuya</i>
<i>Capítulo 6 de "Historias de Montevideo"</i>	<i>Docum.</i>	<i>Walter Crivocapich</i>	<i>Walter Crivocapich</i>
<i>Ciudades don Vista al mar</i>	<i>Docum.</i>	<i>Micaela Solé</i>	<i>Sergio De León</i>
<i>Contrafarsa y el Carnaval</i>	<i>Docum.</i>	<i>Sebastian Cerveñansky</i>	<i>Pablo Rocca</i>
<i>El interior</i>	<i>Docum.</i>	<i>Juan Fernández- Matías Paparamborda</i>	<i>Elena Roux</i>
<i>El Pocavida</i>	<i>Docum.</i>	<i>José Pedro Charlo- Aldo Garay</i>	<i>José Pedro Charlo</i>
<i>Familia Bidegain (Secretos de Lucha)</i>	<i>Docum.</i>	<i>Mariana Bidegain</i>	<i>Pepi Goncalvez (Motor Films)</i>
<i>Fernando Cabrera (Continuará)</i>	<i>Docum.</i>	<i>Mauro Sarser</i>	<i>María Marcela Matta</i>
<i>Hit (50 años de canciones uruguayas)</i>	<i>Docum.</i>	<i>Claudia Abend</i>	<i>Claudia Abend</i>
<i>Itinerante</i>	<i>Docum.</i>	<i>Agustina Chiarino - Solange Guillemette</i>	<i>Agustina Chiarino</i>
<i>La cigüeña</i>	<i>Docum.</i>	<i>Luis González Zaffaroni</i>	<i>Luis González Zaffaroni</i>
<i>La ruta de San Baltasar</i>	<i>Docum.</i>	<i>Odair Tabárez</i>	<i>Elena Roux</i>
<i>La Segunda Guerra en Montevideo</i>	<i>Docum.</i>	<i>Diego Lascano</i>	<i>Mariana Secco (Abacon S.A.)</i>
<i>Proyecto Murga "La Matiné"</i>	<i>Docum.</i>	<i>Sebastian Bernarik</i>	<i>Sebastian Bernarik (Coral Av / Diezatorce)</i>
<i>República Oriental del suicidio</i>	<i>Docum.</i>	<i>Javier Hayrabetian</i>	<i>Javier Hayrabetian</i>
<i>Un día de mayo</i>	<i>Docum.</i>	<i>Mateo Gutiérrez</i>	<i>Mateo Gutiérrez</i>
<i>Yo quiero saber</i>	<i>Docum.</i>	<i>Mario Handler</i>	<i>Mario Handler</i>

<i>Yo, Mario</i>	<i>Docum.</i>	<i>Danilo Iglesias</i>	<i>Danilo Iglesias</i>
<i>Desparejas</i>	<i>Ficción</i>	<i>Brummel Pommerenk</i>	<i>Brummel Pommerenk</i>
<i>Walter</i>	<i>Ficción</i>	<i>Horacio Gómez- Lorenzo Paradell</i>	<i>Raúl De León</i>
<i>El Polvo Nuestro que estás en los cielos</i>	<i>Ficción</i>	<i>Beatriz Flores Silva</i>	<i>Beatriz Flores Silva</i>
<i>13:00 Horas</i>	<i>Ficción</i>	<i>Luis Gonzalez Zaffaroni</i>	<i>Luis Gonzalez Zaffaroni</i>
<i>Barro Seco</i>	<i>Ficción</i>	<i>Giorgio Peretti</i>	<i>Giorgio Peretti (Puercoespín Producciones)</i>
<i>Cuento de hadas</i>	<i>Ficción</i>	<i>Bruno Aldecosea</i>	<i>Elena Roux (Laroux Cine- Imagen Ltda.)</i>
<i>Dares y tomares</i>	<i>Ficción</i>	<i>Brummel Pommerenk</i>	<i>Brummel Pommerenk</i>
<i>El fin del mundo</i>	<i>Ficción</i>	<i>Juan P. Rebella, Pablo Stoll, Mateo Gutierrez</i>	<i>Carlos González (Multimedios Producciones)</i>
<i>El movimiento continuo</i>	<i>Ficción</i>	<i>Charly Gutierrez</i>	<i>Elena Roux (Laroux Cine- Imagen Ltda.)</i>
<i>El tesoro de la Bahía</i>	<i>Ficción</i>	<i>Luis Nieto</i>	<i>Luis Nieto (Ex Antar Producciones)</i>
<i>El trámite</i>	<i>Ficción</i>	<i>Federico Veiroj</i>	<i>Laura Sansone - Virginia Hinze</i>
<i>Gregorio Samsa</i>	<i>Ficción</i>	<i>Juan Manuel Fodde</i>	<i>Pepi Goncalvez (Motor Films)</i>
<i>Historia de un encuentro</i>	<i>Ficción</i>	<i>Julio Porley</i>	<i>Daniel Estévez</i>
<i>Jitman S</i>	<i>Ficción</i>	<i>Sebastián Pérez</i>	<i>Matías Correa</i>
<i>La cáscara</i>	<i>Ficción</i>	<i>Carlos Ameglio</i>	<i>Mariana Secco</i>
<i>La despedida</i>	<i>Ficción</i>	<i>Aura Producciones</i>	<i>Nelson Stratta</i>
<i>La mudanza</i>	<i>Ficción</i>	<i>Daniel Hendler</i>	<i>Sergio De León</i>
<i>La Tierra Púrpura</i>	<i>Ficción</i>	<i>Vasco Elola</i>	<i>Graciano Pascale (Lettera Producciones)</i>
<i>Los de Santa María</i>	<i>Ficción</i>	<i>Carlos Morelli</i>	<i>Silvana Vaeza</i>
<i>Ojos de madera</i>	<i>Ficción</i>	<i>Roberto Suárez</i>	<i>Natacha López (LavoráGINE Films)</i>
<i>Otra vez</i>	<i>Ficción</i>	<i>Diego Fernando Pujol</i>	<i>Diego Fernando Pujol</i>

<i>Pequeña Ala</i>	<i>Ficción</i>	<i>Gabriel Bossio</i>	<i>María José Garófali</i>
<i>Rambleras</i>	<i>Ficción</i>	<i>Daniela Speranza</i>	<i>Daniela Speranza</i>
<i>Reus</i>	<i>Ficción</i>	<i>Alejandro Pi</i>	<i>Pablo Fernández</i>
<i>Salsipuedes</i>	<i>Ficción</i>	<i>Diego Arsuaga</i>	<i>Diego Arsuaga (Taxi Films)</i>

## **Cineasta Uruguayo**

Este mes presentamos la filmografía de Aldo Garay, un realizador de la última generación, documentalista con una muy buena experiencia en ficción.

Nacido el 5 de octubre de 1969 en Montevideo, en 1991 comienza estudios en el área audiovisual.

En 1996 es becado para un curso de “Producción y dirección de ficción televisiva” en Televisión española.

En el año 2001 dirige [La Espera](#), largometraje de ficción de 65 min., Premio FONA 1999; Premio OCIC para post-producción, 2002; seleccionada por el Festival de San Sebastián, 2002. *La Espera* ha obtenido los siguientes reconocimientos: Premio Jacques Demy Festival de Tres Continentes, Nantes Francia, 2002; Premio Mejor Película Iberoamericana en el Festival Internacional de Cine de Miami, 2002; Premio FIPRESCI (Jurado de la Crítica Internacional) en el Festival Internacional de Miami, 2003; Premio a la realización y Premio Especial del Jurado en el Festival de Cine Iberoamericano de Rosario, Argentina, 2003; Mejor Opera Prima en el Festival de Cine Latinoamericano de Los Angeles, 2003; Mejor Película y Mejor Director en el Festival de Cine de Bogotá, Colombia, 2003; Mejor película y Mejor Guión en el Festival de Cine Latinoamericano de Trieste, Italia, 2003; Mejor película y Mejor Director en el Festival Latinoamericano de Montreal, 2003.

Año 2001: *Mi Gringa*, documental de 70 min. Betacam S.P.

Año 1997: *Bichuchi, la vida de Alfredo Evangelista*, documental de 37 min., Betacam S.P., Premio FONA 1996.

Año 1995: *Yo, la más tremendo*, documental de 30 min. Betacam S.P. Primer Premio Espacio Uruguay del Festival de Cine del Uruguay; Primer Premio Festival Latinoamericano de Video de Rosario.

Desde 1998 se desempeña como realizador en TevéCiudad, Canal cable comunitario de la ciudad de Montevideo.

Ha realizado distintas series documentales: *Niños de la calle*, *Menores infractores*, *Vivir en Rojo*. Su serie *Vivir en Rojo* fue premiada como la mejor serie documental del año 2001. (Premios Tabaré).

Aldo Garay fue nombrado Mejor Director de la Televisión uruguaya del año 2001. (Premios Tabaré).

Integran la Directiva de ASOPROD: Walter Tournier (Presidente), Elena Roux (Secretaría General), Virginia Martínez; Mario Jacob; José Pedro Charlo; Enrique Fernández; Fernando Epstein; Pablo Arriola; Soledad García; Emiliano Mazza. En la Comisión Fiscal: Daniel Márquez y Danilo Iglesias. Secretaria Administrativa: Alejandra Francia. Redacción “Pervanche”, Ricardo Casas.